



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago servicio de sonido - Colación Escuela de Posgrado

VISTO:

El servido contratado para el acto de colación privada de las Especializaciones Prótesis Fija, Removible e Implantología y Ortodoncia y Ortopedia Dento-Máxilo-Facial, llevado a cabo el día 04 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde abonar el gasto realizado;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar el siguiente gasto realizado para el desarrollo de la colación privada el cual se detalla en el siguiente cuadro:

RAZON SOCIAL	Nº DE FACTURA	IMPORTE
GOMEZ AUDIOVISUALES	B-00004-00000009	25.000
TOTAL		25.000

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a los recursos propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC.,notifíquese y archívese.

